

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 832

Número de Repertorio: 1705

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 832 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0963938881	PICO MOLINA YUCED KATIUSKA	COMPRADOR
1314749605	CEDEÑO DELGADO LAURA MISHELLE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3156625000	54028	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 10 marzo 2022

Fecha generación: jueves, 10 marzo 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 1 2 5 1 7 B 0 W N A N T





Factura: 003-004-000029679



20221308003P00116

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308003P00116						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE ENERO DEL 2022, (15:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO DELGADO LAURA MISHELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314749605	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PICO MOLINA YUCED KATIUSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0963938881	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
5682.83							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P00116
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE ENERO DEL 2022, (15:41)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2022	13	08	003	P00116
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA LA SEÑORITA:
LAURA MISHELLE CEDEÑO DELGADO.
A FAVOR DE LA SEÑORITA:
YUCED KATIUSKA PICO MOLINA.

CUANTÍA: USD \$ 5.682,83

DI: (2) COPIAS

G.M

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte (20) de enero, del dos mil veintidós ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte, en calidad de **VENDEDORA**, La señorita **LAURA MISHELLE CEDEÑO DELGADO**, portadora del número de cedula de ciudadanía número uno tres uno cuatro siete cuatro nueve seis cero guion cinco (131474960-5); de estado civil soltera, mayor de edad, ecuatoriana; domiciliada en la Ciudadela Circunvalación Calle 307 de esta ciudad de Manta, teléfono 0979696730, correo electrónico: laura.ceceño.delgado96@gmail.com; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señorita **YUCED KATIUSKA PICO MOLINA**, portadora de la cedula de ciudadanía número cero nueve seis tres nueve tres ocho ocho ocho guion uno (096393888-1), de estado civil soltera, mayor de edad, ecuatoriana; domiciliada en la calle 105 frente a la

Urbanización Maratea de esta ciudad; correo: katimolina_211@hotmail.com, número telefónico 0998850032. Las comparecientes bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen y su suscriben el presente contrato, por una parte la señorita **LAURA MISHELLE CEDEÑO DELGADO**, portadora del número de cedula de ciudadanía número 131474960-5, de estado civil soltera, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señorita **YUCED KATIUSKA PICO MOLINA** portadora de la cedula de ciudadanía número 096393888-1, de estado civil soltera a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "**LA COMPRADORA**". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha diez de junio del dos mil veintiuno en la Notaría Tercera del Cantón Manta se celebró una escritura de compraventa otorgada por el señor **EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO**, a favor de la señorita **LAURA MISHELLE CEDEÑO**



DELGADO, la misma que se encuentra legalmente inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta con fecha quince (15) de junio del dos mil veintiuno (2021). Sobre el LOTE DE TERRENO DESMEMBRADO DEL ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENCION UBICADO EN EL BARRIO HORACIO HIDROVO, ACTUAL AVENIDA DOSCIENTOS DIECINUEVE Y CALLE TRESCIENTOS VENTISEIS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA. Con una superficie total de SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Frente: ocho metros noventa y cuatro centímetros y avenida doscientos nueve Atras: ocho metros veinte centímetros y señor Braulio García Derecho: nueve metros treinta y un centímetros y área sobrante de la vendedora (Rita Baque Baque); Izquierdo: Nueve metros nueve centímetros y señor Miguel Rezabala. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN, tal como consta en la ficha registral 54028 que se agrega como habilitante.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público "LA VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA", el bien inmueble UBICADO EN EL BARRIO HORACIO HIDROVO, ACTUAL AVENIDA DOSCIENTOS DIECINUEVE Y CALLE TRESCIENTOS VENTISEIS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA. Con una superficie total de SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. **Frente:** ocho metros noventa y cuatro centímetros y avenida doscientos nueve. **Atras:** ocho metros veinte centímetros y señor Braulio García. **Derecho:** nueve metros treinta y un centímetros y área sobrante de la vendedora (Rita Baque Baque); **Izquierdo:** Nueve metros nueve centímetros y señor Miguel Rezabala. descrito en la Cláusula Segunda

Ab. Alex Arturo Cevallos Chirra
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

de este Instrumento Público.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente Compraventa convenido entre las partes vendedora y compradora y que lo estiman como el justo de la cosa vendida es la cantidad de **CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS 83/100 DOLARES AMERICANOS** (USD.\$ 5.682,83) valor que declara La Parte vendedora se ha cancelado con dinero en efectivo y moneda de curso legal, y a su entera satisfacción, sin opción por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declara además la representante de la parte vendedora bajo juramento que el lote de terreno antes descrito que venden en este momento se encuentran libre de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- **QUINTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- LA COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la VENDEDORA de toda responsabilidad.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.- LA COMPRADORA** acepta la venta hecha a su favor, de igual forma LA VENDEDORA acepta con plena satisfacción y voluntad el precio pactado y recibido. Las partes aceptan el presente contrato en todas y cada una de sus cláusulas, manifestando que celebran el mismo con plena conciencia y voluntad y con absoluta buena fe. Toda controversia o diferencia derivada de éste contrato que no pueda solucionarse pacíficamente por las partes, renuncian a su fuero para someterse a la asistencia de un Centro de Mediación y en caso de existir imposibilidad de acuerdo, las partes se someterán a los Jueces Civiles competentes del cantón Manta. - **SEPTIMA.- GASTOS.-** Los gastos e impuestos que demanden la presente compraventa

así como la Inscripción definitiva, serán de cuenta de la COMPRADORA.

OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. - **LAS DE ESTILO.** – Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. (FDO) Abogada ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO, Matricula 13-1986-04. Hasta aquí la Minuta que los otorgantes ratifican en todas sus partes, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales. - Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Laura Cedeno D.

f) **LAURA MISHALLE CEDENO DELGADO.**
C.C.Nº 131474960-5

Yucadpico

f) **YUCED KATIUSKA RICO MOLINA.**
C.C.Nº 096393888-1

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314749605

Nombres del ciudadano: CEDEÑO DELGADO LAURA MISHELLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO CASTRO MARIO ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO PONCE LAURA YESSSENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2022

Emitido: GUSTAVO PATRICIO MACIAS V LLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Laura Cedeno D.

Laura Cedeno D.



de certificado: 226-669-52780



226-669-52780

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO DELGADO
LAURA MISHELLE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1995-05-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **131474960-5**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILL EN CIENCIAS** V3333VM244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CEDENO CASTRO MARIO ARTURO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DELGADO PONCE LAURA YESSENIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-11-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-11-11


DIRECTORA GENERAL

Laura Cedeno D.
CIUDADANA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **ELOY ALFARO**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0007 FEMENINO**



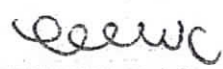
Nº **49914163**

CE Nº **1314749605**

CEDENO DELGADO LAURA MISHELLE

CIUDADANA

ESTO DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
ES CIUDADANA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR



LAURA MISHELLE CEDENO DELGADO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0963938881

Nombres del ciudadano: PICO MOLINA YUCED KATIUSKA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PICO FRANCO COLON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA CASANOVA MAURA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2022

Emissor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Yucadpico

Yucadpico



N° de certificado: 228-669-52208



228-669-52208

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS: PICO CONDICIÓN CIUDADANÍA:
PICO
MOLINA
NOMBRES:
YUCED KATIUSKA
NACIONALIDAD:
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO:
11 ABR 1988
LUGAR DE NACIMIENTO:
Venezuela
Caracas
FIRMA DEL TITULAR: *Yuced Pico*
SEXO: MUJER
No. DOCUMENTO: 010425207
FECHA DE VENCIMIENTO: 10 AGO 2031
NAT/CAN: 637901
NUI: 0963938881

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PICO FRANCO COLON ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOLINA CASANOVA MAURA ISABEL
ESTADO CIVIL: SOLTERO
CÓDIGO DACTILAR: E11331122
TIPO SANGRE: N/R
DONANTE: SI
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 10 AGO 2021
DIRECTOR GENERAL: *F. Alvarado*
I<ECU0104252073<<<<<0963938881
8804112F3108103ECU<SI<<<<<<1
PICO<MOLINA<<YUCED<KATIUSKA<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1
JUNTA No. 0020 FEMENINO
PICO MOLINA YUCED KATIUSKA
CC N°: 0963938881
N°: 71993395

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021
[Firma]
PRESIDENTA/E DE LA JRV.



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO

FECHA DE EMISION

FECHA DE PAGO

Nº TITULO DE CREDITO

PERIODO

70879

2022/01/17 14:35

17/01/2022 02:35:00p. m.

776234

A FAVOR DE

CEDEÑO DELGADO LAURA MISHELLE C.I. 1314749605

MANTA

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 4952

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

de Solvencia

\$ 3 (+) SUB-TOTAL (1)

3.00

(+) SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

TESORERÍA)

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



MENDEZ MERO ANA MATTIDE
SELO Y FIRMA DE CAJERO

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/02/16



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/052476
DE ALCABALAS

Fecha: 01/14/2022

Por: 51.15

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/14/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-133332

Tradente-Vendedor: CEDEÑO DELGADO LAURA MISHALLE

Identificación: 1314749605

Teléfono:

Correo: luc_gre-delqui1203@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: PICO MOLINA YUCED KATIUSKA

Identificación: 0963938881

Teléfono:

Correo: katimolina_211@hotmail.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 30/10/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-15-66-25-000

5682.83

78.84

BARRIOHORACIO HIDROVOCALLE326YAVENIDA219

5,682.83

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	56.83	22.73	0.00	34.10
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICIENCIA	17.05	0.00	0.00	17.05
Total =>		73.88	22.73	0.00	51.15

Saldo a Pagar



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nº 012022-053735

Manta, jueves 13 enero 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO DELGADO LAURA MISHELLE** con cédula de ciudadanía No. **1314749605**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 13 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



154378GL0ZBOE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nº 012022-054061

Manta, sábado 15 enero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-15-66-25-000 perteneciente a CEDEÑO DELGADO LAURA MISHALLE con C.C. 1314749605 ubicada en BARRIO HORACIO HIDROVO CALLE 326 Y AVENIDA 219 BARRIO HORACIO HIDROVO PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$5,682.83 CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 83/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$5,682.83 CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 83/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 14 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



154705SKL4F0T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012022-053818

N° ELECTRÓNICO : 215788

Fecha: 2022-01-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-15-66-25-000

Ubicado en: BARRIO HORACIO HIDROVO CALLE 326 Y AVENIDA 219

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 78.84 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1314749605	CEDEÑO DELGADO-LAURA MISHELLE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,597.64

CONSTRUCCIÓN: 85.19

AVALÚO TOTAL: 5,682.83

SON: CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 83/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



154461L7NSVZI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-01-13 15:33:38

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

54028

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22001618
Certifico hasta el día 2022-01-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3156625000
Fecha de Apertura: miércoles, 25 noviembre 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO HORACIO HIDROVO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: LOTE DE TERRENO DESMEMBRADO DEL ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENCION UBICADO EN EL BARRIO HORACIO HIDROVO, ACTUAL AVENIDA DOSCIENTOS DIECINUEVE Y CALLE TRESCIENTOS VENTISEIS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA. Con una superficie total de SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

Frente: ocho metros noventa y cuatro centímetros y avenida doscientos nueve
Atras: ocho metros veinte centímetros y señor Braulio Garcia
Derecho: nueve metros treinta y un centímetros y area sobrante de la vendedora (Rita Baque Baque);
Izquierdo: Nueve metros nueve centímetros y señor Miguel Rezabala
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3880 miércoles, 25 noviembre 2015	84186	84197
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1218 martes, 15 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 25 noviembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 noviembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno desmembrado ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo, actual Avenida doscientos diecinueve y calle trescientos veintiseis de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón manta, se encuentra circunscrita dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Ocho metros noventa y cuatro centímetros y avenida doscientos diecinueve. POR ATRAS: Ocho metros veinte centímetros y Señor Braulio Garcia. POR EL COSTADO DERECHO; Nueve metros treinta y un centímetros y área sobrante de la vendedora (Rita Baque Baque); y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Nueve metros nueve centímetros y Señor Miguel Rezabala. Con una superficie total de: SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BAQUE BAQUE RITA GISELLA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 15 junio 2021

Número de Inscripción : 1218

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2645

Folio Final : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un inmueble consistente en un LOTE DE TERRENO DESMEMBRADO DEL ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENSION UBICADO EN EL BARRIO HORACIO HIDROVO, ACTUAL AVENIDA DOSCIENTOS DIECINUEVE Y CALLE TRESCIENTOS VENTISEIS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA Con una superficie total de SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO DELGADO LAURA MISHELLE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-01-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO DELGADO LAURA MISHELLE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22001618 certifico hasta el día 2022-01-13, la Ficha Registral Número: 54028.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 7 8 1 7 9 T A Z E 1 I



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y ECUATORIANOS
 CONCEPCION CIUDADANÍA

CEBULA DE IDENTIDAD

AVELLANOS
PICO
MOLINA
NOBRES
YUCED KATIUSKA

MAJESTAD
ECUATORIANA
FECHA DE EMISION
11 ABR 1988
LUGAR DE EMISION
Veracruz
CATEGORIA
PRIMA DEL TITULO

SEXO
MUJER
Nº DOCUMENTO
0104252073
FECHA DE VENCIMIENTO
10 AGO 2021

FRANCO
ANTONIO
ESTRADA

NUL0963938881

Francisco

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1
JUNTA No. 0020 FEMENINO

PICO MOLINA YUCED KATIUSKA

CNE
Nº 71993396

CC N° 0963938881

ARTURO CEVALLO
SECRETARIA PUBLICA TERCERA DE MANABI
MANABI - ECUADOR

AVELLANOS Y NOBRES DEL PADRE
PICO FRANCO COLOM ANTONIO
AVELLANOS Y NOBRES DE LA MADRE
MOLINA CASANOVA MAURA ISABEL
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CODIGO DACTILAR
E13341122
TPO SUJETO
MIR

FECHA DE EMISION
MANTA 10 AGO 2021

DONANTE
SI

DIRECTOR GENERAL

1<ECU0104252073<<<<<0963938881
8804112F3108103ECU<SI<<<<<<1
PICO<MOLINA<<YUCED<KATIUSKA<<<

QR CODE

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA QUE SE ENTREGA AL CIUDADANO QUE LA PRESENTA PARA SU IDENTIFICACION EN LOS SUPLENIENTES DE LA LEY 2021

[Signature]

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BanEcuador B.P.
19/01/2022 12:21:43 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1281768066
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3RA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.50
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.07
SUJETO A VERIFICACION	

 **BanEcuador**
19 ENF 2022
AGENCIA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000004334
Fecha: 19/01/2022 12:22:15 p.m.

No. Autorización:
1901202201176818352000120565140000043342022122138

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO